

MUNICIPIO E

Acta N° 82-3

11/05/2022

Reunión presencial con los titulares y virtual con los suplentes, realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Francisco Berchesi (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Victoria Varela (P. Independiente.), Santiago Armas, Walter Rivero, Olga Tonelli, Cristina Cafferatta y Graziella Romiti (FA)

Vecinos y/o Concejales Vecinales: Ariel Imken (CV7).

Funcionarios: Cecilia Jude

Asesor: Federica Senese

Directora: Claudia Malaneschii (Municipio E)

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:05 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informe
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

- Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

-1) Previos:

- Eduardo Correa: jueves reunión de seguimiento de convenio con la Asociación de Caballos de Carreras en Villa Yerúa.

Ya presentaron el croquis de la plaza en Rimac y la Rambla, esta semana ingresaran el expediente en el ccz para que espacios públicos lo estudie.

Esta trancado el tema, se hizo el lanzamiento pero hay una columna de ute que hay que mover y hay que hacerlo judicialmente.

En el proyecto hay una foto galería.

Mercedes Ruíz: en el cantón hay estructuras para foto galería que se hicieron con el herrero y nunca las usamos.

- Eduardo Correa: va a sustituir a Santiago en la Comisión de Seguimiento del convenio con el Estadio Charrúa.

- Diana Spatakis: en el cabildo vecinos de Acosta y Lara le dieron un sobre con una problemática que tienen 4 viviendas , se lo olvido, lo va a mandar.
 - Diana Spatakis: lee nota, pide que se agregue al acta.
- "A la mayoría en el Gobierno Municipal E:*

Motivan estas líneas una valoración realizada por nuestra bancada con relación a la realización del cabildo el sábado 7 pasado, con el espíritu de que en el futuro estas situaciones no se vuelvan a reiterar.

Parece necesario repasar ciertos puntos sobre lo que es un cabildo y otros tantos sobre lo que es el gobierno municipal, porque sólo se entiende lo sucedido si pensamos que hay aspectos que la bancada mayoritaria no tiene claro, por su falta de experiencia o de asesoramiento.

El ultimo párrafo de la página web del Municipio, acerca del Cabildo, dice:

En síntesis, esta instancia de cabildo es una asamblea abierta que tiene el objetivo de rendir cuentas a la ciudadanía de lo actuado durante el último año, escuchar sus inquietudes y de proyectar acciones a futuro, en base a los desafíos de cada municipio para los próximos años.

Escuchar sus inquietudes: evidentemente esto se hizo a medias. Se escucharon solamente a las presidencias de los Concejos Vecinales, pero los vecinos en general, no fueron escuchados por el Gobierno Municipal.

A los vecinos se los invitó a participar del Cabildo, no a “confesarse” con la Alcaldesa. Y si se quiere tener dialogo directo con los vecinos, lo mejor que se puede hacer, es destinar un día al mes para dar audiencia. Pero el cambio en las reglas de juego de forma inconsulta generó impotencia, desconcierto y enojo entre los vecinos y organizaciones sociales. Todo esto atenta contra futuros cabildos y no construye democracia.

Este cambio se hizo de modo autoritario, ya que no tuvo en cuenta lo acordado en

la sesión del gobierno municipal. Se había acordado el formato utilizado hasta ahora y creemos que si se pensaba hacer modificaciones se tendría que haber explicado los motivos y ponerlos a consideración, aunque los tres votos de la mayoría lo resuelvan. Este hecho además mina la confianza que entendemos es fundamental para sentarnos en torno a una mesa y trabajar con y por los vecinos.

Ignorábamos también que se iba a agradecer a las abogadas voluntarias, con lo cual estamos totalmente de acuerdo, están haciendo un gran trabajo. Pero se olvidó de agradecer a las vecinas que están allí, también voluntariamente,

acompañando a las abogadas a hacer su trabajo. Entendemos que no se trata de reconocer las amistades sino valorar las contribuciones de distintas personas.

Restan aún dos cabildos. Esperemos que los próximos sean realmente cabildos, que los vecinos reciban la información en tiempo y forma y que sean escuchados en ellos.

Bancada Frenteamplista en el Gobierno Municipal E"

- Ignacio Ubilla: la sesión pasada cuando se voto autorizar un puesto de puesto de flores, Noelia dijo que ya hay instalado alguien que vende plantas en ese lugar, el paso por ahí y si hay alguien, podemos averiguar si el que esta instalado tiene el permiso.

- Ignacio Ubilla: responde a la nota que leyó Diana del FA, aludió a la mayoría, las preguntas se le contestaron a todos los vecinos que se acercaron a preguntar y no violaron lo que esta establecido en la pagina que se iba a dar respuesta a los vecinos, o sea, no se viola lo que se había establecido.

En la nota se cito lo que dice en la pagina del municipio y se cumplió con lo que dice la nota.

Mercedes Ruíz: la buzonería se abrió y se respondió a todos los vecinos y a los vecinos que se acercaron se le respondió a todos.

- Graziella Romiti: esta tratado de reunir a la comisión que tiene el rol de coordinar.

Los CV tiene que mandar a sus representantes, el único que mando fue el CV 8.

- María Noel Carreño: informe de avance, sesión extraordinaria para el viernes a las 10 horas, lo debemos aprobar ese día, se va a mandar mañana de mañana por mail.

- María Noel Carreño: balance cabildo.

Diana Spatakis: enviar por mail y lo votaos la semana que viene.

- Federica Senese: se lee nota sobre proyecto del TEA, ya hicimos expediente y esta para verlo la semana que viene.

Diana Spatakis: estuvo cuando se hizo la presentación en la Escuela japon, en la escuela tienen 12 niños con TEA, este tema de cercanía es muy importante.

- Ventanilla Única: Shirley Medina, 26/05/2022 de 09:30 a 17 horas, Parque Idea Vilariño. Solicitan gacebo, 3 mesas, 10 sillas, audio (2 unidad activa y dos micrófonos).

Tenemos otro evento ese día que ya están dados todos los apoyos, ver que posibilidad hay de otro día o no dar los apoyos del Municipio y ver si el CCZ N° 6 puede darle los apoyos.

El evento se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Olga Tonelli, 22/05/2022 de 11 a 13 horas, Prando y Camino Carrasco. Solicitan acondicionar la plaza previo al evento y bajada de luz.

Se aprueba por unanimidad.

2) Informe:

- **3) Actas:** Actas Nos. 80-3 se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Diana Spatakis e Ignacio Ubilla se abstienen por no haberla leído) y 81-3 se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Ignacio Ubilla se abstiene por o haberla leído).

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2018-1238-98-000037:** Control de habilitaciones, Avda. Italia N° 3702, lavadero de autos, Aldo Piazza.

Se lo intimo por falta de habilitación comercial y solicita en nota un plazo de 120 días que terminaría su actividad en el local.

Notificar del plazo de 120 días.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-4006-98-000106:** Mujeres con calle "Solicitud de denominación de una calle de Montevideo con el nombre de Virginia Brindis de Salas".

Se lee solicitud y nota del CV 6.

Diana Spatakis: existe una comisión de afro descendientes, preguntar si tienen alguna propuesta concreta.

Eduardo Correa: comparte lo que dice el Cv 6 de sí designar una calle, no esta de acuerdo lo que dice que viene del periodo pasado 2010 - 2015 que tengan que ser oriundos del Municipio E.

Graziella Romitti: llama la atención el nombre, lleva el nombre del marido porque con Saldún de Rodríguez, pasa lo mismo, se homenajea a una mujer pero se sigue con practicas de antes de llevar el apellido del marido.

Hacer la consulta para ver si hay algún criterio en la designación de calle con nombres de mujeres y no seguir usando el apellido del marido.

Ariel Imken (CV7): en el Buceo hay un grupo que están trabajando mucho con los afro descendientes.

Pasar al CV 6 para consultar a la Comisión de afro descendencia si tiene algún criterio para este caso u opinión y además pasar al CV 6 para que nombren una calle de Malvín Norte como se solicita.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-3270-98-000018:** Nota presentada por integrantes de la Asociación Civil Molino del Galgo.

Se lee informe y acta de entrega del local Molino del galgo.

Se toma conocimiento, pase al CCZ N° 6.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-3270-98-000071:** Solicitud Fondo de Materiales, Silvia Hernández, Plazuela N° 4331.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Fondo Solidario de Materiales.

- **Exp. N° 2022-0016-98-000209:** Propuesta Cabildo 2022 del Municipio E, cambio de autoridades Espacio Abierto Todos por Buceo.

Se lee nota y se toma conocimiento.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-0016-98-000210:** Propuesta Cabildo 2022 del Municipio E, Comisión de Cultura, Deporte y Comunicación, Espacio Abierto Todos por Buceo.

Se lee nota y se toma conocimiento.

Se aprueba por unanimidad.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 75/22/0116, Expediente 2019-9660-98-000081

Se aplica una multa de U.R. 20 a la A.N.V., propietaria de las Unidades 002, 101, 102, etc, de la Torre C, EE 71, sito en la calle Emilio Castelar N° 4440 A, por problemas de humedades que afectan la habitabilidad de la Unidad 001.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 76/22/0116, Expediente 2022-3280-98-000034

Se autoriza el pago de \$ 29.150 a favor de la Sra. Rosina Longo y el Sr. Guillermo Arrospide, por los daños causados en la reja y cerco perimetral de su vivienda, sito en la calle Aconcagua BN° 5148, Unidad 01, como consecuencia de la caída de una rama de un árbol del ornato publico.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 77/22/0116, Expediente 2021-0016-98-000149

Se amplía un 100% la CD 394842/1, por \$ 297.924, referente al servicio de recolección, mantenimiento y tratamiento de residuos generados en las dependencias del Municipio E, a favor de la empresa Abito UY SRL.

Eduardo Correa: pidió el expediente, es una ampliación pero no encontró la compra original.

Diana Spatakis: no lo va a votar porque no se articula con la IM que hace este mismo trabajo.

La IM esta haciendo una buena campaña sobre la clasificación.

Mercedes Ruíz: vamos a averiguar.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Diana Spatakis y Eduardo Correa votan negativo).

Resolución 78/22/0116, Expediente 2020-1238-98-000003

Se deja sin efecto la res. N° 17/2/0116 por la que se aplico la multa de U.R. 10 a la empresa unipersonal Alberto Daniel Catañon, propietaria del establecimiento comercial destinado a cuenta de frutas y verduras, sito en la Avda. rivera N° 4127, por falta de habilitación comercial, ya que se constato que no se dio cumplimiento a la vista previa a la multa.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 79/22/0116, Expediente 2022-0016-98-000225

Se solicita la compra de 2 pasajes a Trinidad - Montevideo- Trinidad, por un monto de \$ 2.000 para el traslado de expositores de la presentación del libro "Breviario de Historia Afrouruguaya" a realizarse en el Centro de Referencia Barrial el 19/05/2022, Agencia Central Copay.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 80/22/0116, Expediente 2022-0016-98-000226

Se solicita la declaración de interés municipal del evento denominado De Gusto a realizarse los días 28 y 29 de mayo de 2022 en el Parque Grauet.

Se aprueba por unanimidad.

Expediente 2022-3290-98-000011

Se autoriza el pas de \$ 40.590 a favor del Sr. Marcelo Carvallido, por daños al vehículo de su propiedad, Mitsubishi Grandis, matricula RAB 5479, ocasionados por empresa de áreas verdes contratada por el ccz N° 8 que realizaba trabajos en plaza ubicada en la calle Bustamante al N° 6020 el día 22/01/2022.

Cristina Cafferatta: hay un informe del CCZ N° 8 aseverando lo sucedido, no hay pruebas.

Claudia Malaneschii: lo vemos la semana que viene así lo vemos con jurídica y con el CCZ N° 8.

Se aprueban las 6 (seis) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Diana Spatakis.

-Varios:

- Eduardo Correa: que paso con el expediente de la palmera en Aquiles Lanza.

Mercedes Ruíz: averiguamos en que esta.

Siendo las 19:50 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión extraordinaria: viernes 13 de mayo de 2022, a las 10:00 horas,

p
o
r

z
o
o